



Fecha: La de la firma **Destinatario:** Sr. Presidente de la Mesa de Contratación

N/R: P.O.82.22

Asunto: **Informe de la Comisión Técnica** constituida para informar las ofertas presentadas a la licitación del expediente de “ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL DE CALIDAD Y VIGILANCIA AMBIENTAL EN OBRAS DEL EPÍGRAFE DE OBRAS VARIAS Y MENORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES (2023-2024)”

En sesión celebrada por la Mesa de Contratación fueron admitidas las proposiciones presentadas por las empresas:

- DCOD INGENIERIA. S.L. (DECODE)
- IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U. (IDOM)
- PROJECT SOLVERS ASESORES, S.L. (PROSOLVERS)
- TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA)

Remitida la documentación contenida en los sobres de las proposiciones presentadas a la Comisión Técnica constituida al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO:

Que las empresas admitidas han presentado su oferta según el Pliego de Condiciones, reunida la Comisión Técnica constituida por los técnicos, D. Antonio Ginard López, Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, D. Víctor Darder Gallardo, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe del Departamento de Desarrollo de Infraestructuras y D. José Bascuñana Pastor, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe de División de Proyectos y Obras, para informar las ofertas presentadas para la ejecución del contrato de “A.T. A LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL DE CALIDAD Y VIGILANCIA AMBIENTAL EN OBRAS DEL EPÍGRAFE DE OBRAS VARIAS Y MENORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES (2023-2024)” se procede a estudiar y valorar las ofertas que se han presentado.

Tras realizar el análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras del presente contrato, se ha obtenido la valoración que se presenta a continuación:

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA				VALORACIÓN TÉCNICA
		1.- Memoria descriptiva (Máx. 30)	2.- Equipo humano (Máx. 15)	3.- Políticas de inserción e igualdad (Máx. 2.5)	4.1+D+i (Máx. 2.5)	VT (SOBRE 50)
1	DECODE INGENIERIA	22,00	15,00	0,50	1,00	38,50
2	IDOM	17,00	7,50	2,50	1,60	28,60
3	PROSOLVERS	24,00	15,00	2,50	1,75	43,25
4	TYPESA	24,00	13,00	1,75	2,00	40,75

Se considera que todas las ofertas técnicas presentadas tienen la calidad técnica suficiente como para continuar con el proceso de licitación al obtener una valoración técnica superior a 25 puntos (50% de la puntuación máxima).

La puntuación reflejada se entiende sobre un máximo de 50 puntos y deberá ser ponderada en función de lo especificado en el Cuadro de Características.



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

LA COMISIÓN TÉCNICA,

JEFE DE DIVISIÓN DE
PROYECTOS Y OBRAS,

José Bascuñana Pastor

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS,

Víctor Darder Gallardo

JEFE DE ÁREA DE PLANIFICACIÓN E
INFRAESTRUCTURAS,

Antonio Ginard López

P.O. 82.22

“A.T. a la dirección de obra, control de calidad y vigilancia ambiental en obras del epígrafe de obras varias y menores de la APB (2023-2024)”

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA				VALORACIÓN TÉCNICA	
		1.- Memoria descriptiva (Máx. 30)	2.- Equipo humano (Máx. 15)	3.-Políticas de inserción e igualdad (Máx. 2,5)	4.I+D+i (Máx. 2,5)	VT (SOBRE 50)	
1	DECODE INGENIERIA	22,00	15,00	0,50	1,00	38,50	ACCEPTABLE
2	IDOM	17,00	7,50	2,50	1,60	28,60	ACCEPTABLE
3	PROSOLVERS	24,00	15,00	2,50	1,75	43,25	ACCEPTABLE
4	TYPSA	24,00	13,00	1,75	2,00	40,75	ACCEPTABLE

CALIDAD TÉCNICA
 INACEPTABLE < 25
 SUFICIENTE ≥ 25

P.O. 82.22

“A.T. a la dirección de obra, control de calidad y vigilancia ambiental en obras del epígrafe de obras varias y menores de la APB (2023-2024)”

Ítem	Peso	DECODE INGENIERIA	IDOM	PROSOLVERS	TYPSA
1. Memoria descriptiva (max 30 puntos)	30	22,00	17,00	24,00	24,00
Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.		22,00	17,00	24,00	24,00
2. Equipo humano (máximo 15 puntos)	15	15,00	7,50	15,00	13,00
Por poder suponer una mejora considerable en la calidad de la prestación del servicio, basada en la experiencia y capacitación técnica del equipo propuesto por el consultor, se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación (en % de la jornada) de los miembros del mismo a la prestación del servicio. Se le recuerda al licitador que la titulación académica de los miembros del equipo propuesto deberá ser igual o superior a la exigida para los medios mínimos indicados en el PPTP, de manera que, su incumplimiento haría que el licitador no tuviera ningún punto en este apartado.		15,00	7,50	15,00	13,00
3.- Políticas de inserción e igualdad (máximo 2,5 puntos)	2,5	0,50	2,50	2,50	1,75
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción y/o igualdad siempre que tengan relación con la ejecución del contrato y se justifique debidamente.	2,5	0,50	2,50	2,50	1,75
4.-I+D+i (máximo 2,5 puntos)	2,5	1,00	1,60	1,75	2,00
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores pongan a disposición del contrato la utilización de métodos, sistemas o equipos que supongan algún avance tecnológico y que se consideren de aplicación al mismo. También será objeto de valoración que el licitador esté en posesión de alguna certificación acreditativa, relacionada con el objeto del contrato, en materia de innovación	2,5	1,00	1,60	1,75	2,00
Valoración Técnica VT		38,50	28,60	43,25	40,75

PUNTUACIÓN ORDINAL

3

4

1

2

<p>P.O. 82.22</p> <p>“A.T. a la dirección de obra, control de calidad y vigilancia ambiental en obras del epígrafe de obras varias y menores de la APB (2023-2024)”</p>	<p>DECODE INGENIERIA</p>	
<p>Item</p>	<p>Puntuación</p>	<p>Comentarios</p>
<p>1, Memoria descriptiva (máximo 30 puntos)</p> <p>Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	<p>22,00</p>	<p>MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <p>Introducción: Realiza una breve descripción de las necesidades del contrato y una descripción de la empresa.</p> <p>+ Objeto del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza una descripción de la experiencia de la empresa en el campo de la ingeniería - Propone herramientas y metodologías propias para la digitalización y automatización de procedimientos tradicionales, como metodología BIM en la redacción de todos sus proyectos, y la aplicación de inteligencia artificial. Fruto de esta inversión Decode Ingeniería ha desarrollado Gemminis, una herramienta pensada para realizar inventarios digitales de activos urbanos de forma automática gracias a la tecnología Computer Vision. - Indica que gran cantidad de su personal posee titulación en Project Management. <p>+ Descripción del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principios para la definición del servicio: - Enumera 6 principios básicos para al ejecución del servicio. - Enumera los trabajos realizados de asistencia técnica a la dirección de obra en las Islas Baleares. - Indica la amplia experiencia en redacción de proyectos para solicitudes de concesiones para la APB (enumera). - Indica que otro aspecto relevante de la propuesta técnica consiste en dar una respuesta rápida y completa ante cualquier necesidad de la A.P.B. - Destaca los aspectos del equipo garantiza el cumplimiento de todo lo anterior (localización de personal en todas las islas, disponibilidad 24h, situación de oficinas, mantenimiento de reuniones). - Propone la realización de reuniones (Reunión de arranque o "kick-off" y de seguimiento semanal entre los Técnicos colaboradores del Responsable del Contrato y el Jefe de Unidad; Reunión semanal entre Jefe de Unidad y el Contratista (Jefe de Obra o máximo responsable de la obra); Reunión semanales de Seguridad y Salud / Coordinación de actividades empresariales con el Responsable de Seguridad del Contratista. - Relaciona el personal adscrito en cada isla, el tiempo de respuesta en cada puerto, a las señales con acceso terrestre y la situación de cada oficina en las diferentes islas. - Para el diseño del equipo multidisciplinar, ha realizado un análisis de las inversiones menores actualmente en programación indicadas en el anexo nº1 de la relación de unidades del contrato. Las conclusiones que realiza son: el número de proyectos en cada puerto, el nivel presupuestario en cada una de ellas, las tipologías de las obras. - Para ello, se plantean una serie de jefes de unidad territoriales, apoyados por jefes de unidad especialistas. Se plantea un equipo BIM para coordinar y modelar las necesidades que se planteen. Introducción dentro del equipo de un responsable medioambiental y un auxiliar en topografía. Apoyo de un laboratorio externo para la realización de ensayos (IGETEC, empresa de buzos (MENORCASUB) y de batimetrías (TANIT). - Realiza una descripción de los componentes de todos los equipos propuestos con sus titulaciones y experiencia y de las empresas colaboradoras. <p>+ Metodología y descripción de los trabajos: Describe los procedimientos generales y específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos generales: - Propone implementar como mejora adaptar la metodología del Project Management definida en "A Guide to the Project Management Body of Knowledge" (PMBOK). Esta metodología se basa en cinco grupos de procesos que abarcan las áreas claves de la gestión de proyectos (Inicio, planificación, ejecución, seguimiento y control y finalización). Describe cada uno de ellos. - Procedimientos específicos: Asistencia técnica a la Dirección de las Obras: - Indica que el servicio para la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra quedará dividida en 8 fases: (Trabajos previos, Seguimiento del avance de la obra (control económico y temporal), Vigilancia directa de los trabajos a ejecutar, Modificados y complementarios, Recepción y liquidación de las obras, Soporte técnico de la ingeniería, Control de seguridad y salud, Vigilancia ambiental). Describe en que consiste cada una de las fases con claridad. <p>+ Modelo BIM de los trabajos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza una introducción indicando la directiva europea y española de implantación de la tecnología BIM. Indica los beneficios de implantar dicha tecnología a la hora de ejecutar las obras para reducir el número de errores o indefiniciones del proyecto, abaratando las futuras obras. - Indica que el responsable de BIM del contrato por parte de DECODE INGENIERIA realizará las funciones de interlocutor general frente a los representantes de la APB en todos los aspectos relacionado con el proceso BIM del contrato. Enumera las funciones del responsable BIM. <p>+ Mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propone como mejora la utilización de drones submarinos ROV de su propiedad de tipo Fish, v6, que debido a su pequeña envergadura tiene fácil acceso a sitios complicados. - Propone como mejora el empleo de un dron aéreo equipado con cámara 120° FOV 1080P, que proporciona fotos de alta resolución con el fin de realizar fotos aéreas de las obras y realizar inspecciones a zonas inaccesibles. - Propone como mejora el empleo de una cámara de inspección de tuberías de hasta 50m de longitud de cable. La cámara es totalmente impermeable. Dispone de un monitor 7" LCD, Tarjeta SD 64G para grabar las inspecciones y una batería de 4500 mAh. - Propone como mejora el poner a disposición del contrato 1TB de datos en la plataforma One Drive para la gestión del proyecto. <p>PROPUESTA DE PLAN DE CONTROL DE LAS OBRAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realiza una introducción indicando en que consistirá esta propuesta de control y las fases que lo componen - Fase I: Elaboración de un Informe Inicial en un plazo no superior a 2 semanas desde la firma del contrato cuyos puntos más destacados son: <ul style="list-style-type: none"> * Análisis detallado e integral del Proyecto Constructivo. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Estudio de la oferta del contratista. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Análisis del contrato y los documentos anejos. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Análisis de plan de obra de proyecto. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Análisis de el Plan de aseguramiento de la Calidad del contratista. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Análisis del plan de gestión de residuos y protección de medioambiente durante la ejecución de las obras. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Control geométrico de las obras previo al inicio de las obras. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Análisis del plan de seguridad y salud del contratista. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Estudio de los condicionantes externos. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Estudio de condicionantes internos. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Terreno y materiales. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Establecimiento y montaje de las instalaciones necesarias. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Estudio de la ejecución y del plazo. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Revisión del Plan de Vigilancia Ambiental. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Conclusiones. Realización de un informe inicial, donde se expondrán los análisis acerca de las posibilidades de cumplimiento de objetivos, necesidades que se estima que habrá que prever y sus propuestas acerca de las decisiones que se hayan de tomar en referencia a todo ello. - Fase II: Seguimiento del avance de obra. <ul style="list-style-type: none"> * Propuesta de estructuración del proyecto para facilitar la medición, control y seguimiento. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Informe sobre el programa de trabajos del contratista. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Establecimiento y seguimiento de un plan de control cualitativo, cuantitativo y de calidad. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. - Comprobación de la red básica de apoyo, replanteo de la obra y datos para la elaboración del acta de comprobación del replanteo. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. - Fase III: Vigilancia directa de los trabajos <ul style="list-style-type: none"> * Control de ejecución. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Redacción de un "informe mensual sobre el control". Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Seguimiento semanal del programa de trabajos. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Datos a la APB para la relación mensual valorada. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Informes inmediatos y continuos sobre anomalías. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Propuesta e informes sobre modificaciones de materiales básicos. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. - Actas. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. <ul style="list-style-type: none"> * Preparación de datos y documentación para la restitución de servicios afectados o gestiones ante terceros. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Control económico y control de plazos. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. - Fase IV: Modificados y complementarios. <ul style="list-style-type: none"> - Indica su metodología para adaptarse a los cambios imprevistos que puedan surgir durante la ejecución y redacción de los posibles modificados y complementarios. Realiza una descripción del proceso a seguir. - Fase V: Recepción y liquidación de las obras: Indica las acciones que se llevarán a cabo en esta fase <ul style="list-style-type: none"> * Pruebas de funcionamiento. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Redacción del informe final de obra. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Entrega de Modelo BIM. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Redacción de informe para conservación. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Acta de recepción de obras. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Reportaje fotográfico. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Registro de liquidación. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Registro y archivo de la documentación. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. - Fase VI: Soporte técnico de ingeniería <ul style="list-style-type: none"> * Oficina técnica. Indica las funciones a realizar de los componentes de la Oficina Técnica. * Integración de la información en los sistemas de gestión de la APB. Inclusión de los trabajos que comprende en el sistema de gestión de la APB (GMAO). - Fase VII: Control de Seguridad y Salud. <ul style="list-style-type: none"> * Tareas de previas a la ejecución de la obra. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. * Tareas durante la ejecución de la obra. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. - Fase VIII: Vigilancia Ambiental. <ul style="list-style-type: none"> * Indica quien será el responsable de realizar el seguimiento ambiental y sus métodos. * Indica los objetivos que tiene el Plan de Vigilancia Ambiental. Enumera 9 de ellos. <p>* Se establecen en base a las 3 fases de desarrollo de una obra las tareas principales que se llevarán a cabo en cada una de estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos previos: <ul style="list-style-type: none"> - Revisión del marco normativo - Revisión de la documentación ambiental incluida en la oferta del contratista. Realiza una descripción de los trabajos que comprende. - Informe preoperacional: Indica el contenido del mismo. <ul style="list-style-type: none"> - Durante la ejecución de las obras: <ul style="list-style-type: none"> - Controles de operaciones (ambientales): Enumera todos los controles a realizar. - Calendario de actuaciones a desarrollar en la fase de obra. Indica la frecuencia de visitas y los controles a realizar. - Tareas al final de la obra. Relaciona la documentación a aportar por el contratista y el consultor en relación a actuaciones medioambientales y la redacción del Informe ambiental final de obra. - Reuniones con el responsable del contrato: Propone que se mantengan las siguientes reuniones periódicas <ul style="list-style-type: none"> * Reunión semanal entre Responsable de contrato y Delegado Consultor. Indica el contenido de la misma. En esta reunión se define la "Hoja de Encargo (HDE)". * Reuniones de arranque o "kick-off" y de seguimiento semanal / quincenal entre Técnicos Responsables de cada expediente y el Jefe de Unidad. * Reunión semanal entre Responsable de cada uno de los puertos y los Jefes de Equipo. Indica el contenido. * Reunión mensual entre Jefe de Unidad y Jefes de Equipo. Indica el contenido de la misma. - Reuniones con el contratista: <ul style="list-style-type: none"> * Reunión previa al inicio de las obras. Relaciona los asistentes y el contenido de la misma. * Reunión visita de obra. Indica que será semanalmente y en ella se comprobará el estado de avance de las obras, desviaciones de obra, toma de decisiones de la dirección facultativa, etc. . * Reuniones extraordinarias. En ellas se tratarán temas urgentes. * Reunión finalización de las obras. Previa a la firma del acta de recepción. - Comunicaciones: Indica que se redactará un plan de gestión de interesados del proyecto, proponiéndose las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> * Establecer listado de agentes involucrados: Creando un listín con nombre, apellidos, cargo, empresa, email y teléfono. * Establecer los niveles de participación de los distintos interesados e identificación de los responsables de aprobaciones. * Definir los canales de comunicación. * Establecer un cronograma de comunicaciones. * Documentar todas las comunicaciones. * Establecer acuerdos de confidencialidad. * Realizar reuniones de seguimiento. <p>+ Adjunta anexo con certificados a ISO9001 y 14001</p> <p>+FORMATOS: adjunta los siguientes formatos de documentación a entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de informes asociados a las obras - Actas de reunión y Excel de puntos pendientes - Hoja de encargo - Hoja de encargo - Informes interactivos en POWER-BI - Informes visuales con BIM - Registro de interesados - Informes y ensayos de laboratorio - Propuesta de puntos de inspección (PPIs)
<p>2. Equipo humano (máximo 15 puntos)</p> <p>2.-Por poder suponer una mejora considerable en la calidad de la prestación del servicio, basada en la experiencia y capacitación técnica del equipo propuesto por el consultor, se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>	<p>15,00</p>	<p>+ Presenta un equipo multidisciplinar en las Islas Baleares, contando especialmente de un equipo en las oficinas centrales en Palma de Mallorca con mayor capacidad de trabajo y que dispone de jefes de unidades especialistas en edificación e instalaciones, a su vez, servirá a todos los trabajos ubicados en la isla de Mallorca. Por otro lado, se dispone de personal y oficinas en la isla de Menorca (sirviendo a la propia isla) y en las islas Pitiusas, con oficina tanto en Ibiza como en Formentera. Presenta tabla de obras similares.</p> <p>+ EQUIPO HUMANO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delegado del Consultor: ICCP/Exp: 25 años /Ded: 60% - Jefe de unidad Mallorca y Jefe de equipo de AT: ICCPE/Exp: 20 años /Ded: 60% - Administración: Loc. en D.D.E/Exp: 18 años /Ded: 80% - Jefe de unidad de apoyo: ICCP/Exp: 10 años /Ded: 20% - BIM manager: I. en Geomática y Topografía /Exp: 19 años /Ded: 80% - Modelador BIM: Delineante /Exp: 20 años /Ded: 80% - Auxiliar de Topografía: Téc. Sup. en levantamientos topográficos /Exp: 15 años /Ded: 80%. Colaborador exterior. Presenta carta de compromiso - Vigilante Ambiental: Loc. en ciencias Ambientales /Exp: 15 años /Ded: 80%. Colaborador exterior. Presenta carta de compromiso <p>+ VIGILANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vigilante I /TOP/Exp:5 años/Ded: 80% - Vigilante II: Ing. Civil /Exp: 2 años/Ded: 80% <p>+ JEFES DE UNIDAD ESPECIALISTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jefe de unidad instalaciones y servicios: Ingeniería Industrial/Exp:16 años/Ded: 80%. Colaborador exterior. Presenta carta de compromiso - Jefe de unidad de arquitectura y edificación: Arquitecto/ Exp:21 años/Ded: 80%. Colaborador exterior. Presenta carta de compromiso <p>+ JEFES DE APOYO UNIDAD TERRITORIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jefe de unidad Menorca: ITOPE/Exp:20 años/Ded:80%. Colaborador exterior. Presenta carta de compromiso - Jefe de unidad Ibiza y Formentera: ITOPE/Exp:7 años/Ded: 80% <p>+ EMPRESAS ESPECIALISTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laboratorio: IGETEC. Colaborador exterior. Presenta carta de compromiso - Inspecciones subacuáticas: MENORCASUB. Colaborador exterior. Presenta carta de compromiso - Batimetrías: TANIT TOPOGRAFIA Y TOPOGRAFIA SL. Colaborador exterior. Presenta carta de compromiso - EQUIPO SOPORTE: Presenta 22 perfiles de especialistas con amplia experiencia <p>-Puntuación = 15</p> <p>Todas las empresas aportan personal con la suficiente titulación y experiencia para poder realizar los trabajos tal y como se desprenden de los CV aportados. No obstante, ésta es una de las 2 empresas que ha conseguido la máxima puntuación pues consideramos que las mejoras aportadas redundarán en una mejor calidad del servicio, avalada por la composición del equipo (con personal en todas las islas y con un equipo de apoyo de expertos), por una mayor dedicación de sus miembros y por una mejor organización (organigrama), que redundará en una mayor agilidad y rapidez en el desempeño y, por tanto, en un menor tiempo de resolución. A continuación se describe aun con más detalle lo ya expresado.</p> <p>*Presenta organigrama muy bueno y adecuado a los trabajos a realizar y dedicación muy buena del equipo (media > 50%) oferta el equipo superior a la estructura del pliego técnico complementada con equipos en todas las islas y un equipo de expertos en distintas disciplinas técnicas. Incluye Curriculum vitae de todos los miembros del equipo. El conjunto de los perfiles ofertados son adecuados a los puestos ofertados.</p> <p>El conjunto de los perfiles ofertados reflejan en la tabla la realización de obras de similares características en todos los perfiles.*</p>

P.O. 82.22		DECODE INGENIERIA
"A.T. a la dirección de obra, control de calidad y vigilancia ambiental en obras del epígrafe de obras varias y menores de la APB (2023-2024)"		
Item	Puntuación	Comentarios
3.-Políticas de inserción e igualdad (máximo 2,5 puntos)		
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción y/o igualdad siempre que tengan relación con la ejecución del contrato y se justifique debidamente.	0,50	<p>RESUMEN DE LA OFERTA:</p> <p>Introducción: Realiza una descripción de la empresa y cuando inició las políticas de inserción e igualdad. Indica que tiene un Plan de Igualdad (2020-2024).</p> <p>Objetivos generales: Enumera los objetivos del plan de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover una mayor contratación de mujeres en la empresa. Facilitar la conciliación en la vida personal, familiar y profesional de la plantilla, creando políticas de corresponsabilidad. Sumar presencia a la perspectiva de género en la empresa. Favorecer el acceso de mujeres de la empresa a puestos de responsabilidad. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso a empresa: garantizar igualdad de oportunidades para formar parte de la plantilla. Modalidades de contratación: realizar equitativamente procesos de selección con igualdad de oportunidades, sin que influya el género. Promoción profesional: promover equiparación e igualdad de las mujeres dentro de los procesos relativos al área de promoción. Formación: Formar a toda la plantilla en el ámbito de la igualdad de género, especialmente a la parte que se dedica a los recursos humanos. Conciliación: Mejorar las medidas conciliadoras y los derechos de conciliación. Retribución: Garantizar en trabajos de igual valor la igualdad retributiva. Salud Laboral: Introducir en prevención de riesgos laborales la dimensión de género y prevenir el acoso sexual y moral por razón de sexo. Violencia de género: Protección a mujeres víctimas de violencia de género, mejorando y promulgando los derechos legalmente establecidos. Comunicación e imagen externa de la empresa: Establecer canales de información para fomentar la igualdad de oportunidades en la empresa y garantizar que la imagen externa e interna de la empresa promueva dicha imagen igualitaria. <p>Medidas e Indicadores: Relaciona en tablas los distintos indicadores de los objetivos específicos en los que se indica, medidas, indicadores, responsable y plazos.</p> <p>Seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indica que el seguimiento y evaluación lo realizará la Comisión de Seguimiento y Evaluación que será creada para que se cumpla el contenido del Plan. Indica que realizará un informe anual, para valorar los objetivos alcanzados. Indica que analizará la adecuación de los recursos, fomentar una buena comunicación de todas las medidas dentro de la empresa y recogida de datos en todo el periodo de vigencia del Plan de Igualdad. Indica que con todo lo anterior, realizará una evaluación final con las propuestas de mejora y conclusiones válidas para incorporarse a futuro. <p>Plantilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indica que tiene 15 trabajadores contratados en la empresa en la UE y 11 en delegaciones fuera de la UE y el porcentaje de la distribución: 26 trabajadores contratación fija → 100 %; 11 mujeres → 42 % ; 4 trabajadores <30 años → 15,50 %. <p>Puntuación= 0,50</p> <p>La propuesta de aplicación del plan de igualdad de la empresa en general, no está referido a su aplicación en la ejecución del contrato sino a la empresa licitadora al ser redactado y aplicado con anterioridad a esta licitación, no se considera que guarde vinculación alguna con el objeto de este contrato licitado, que es lo que se solicita, ya que las medidas en este contempladas, se refieren a la empresa en su globalidad y no a la ejecución de este contrato en particular. NO está referido a su aplicación a la ejecución concreta sino a la empresa licitadora en su conjunto. El plan de que dispone se redacta con independencia de esta licitación, lo que supone que no guarda ninguna relación con el mismo. No presenta relación de personal adscrito al contrato.</p>
4.- I+D+i (máximo 2,5 puntos)		
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores pongan a disposición del contrato la utilización de métodos, sistemas o equipos que supongan algún avance tecnológico y que se consideren de aplicación al mismo. También será objeto de valoración que el licitador esté en posesión de alguna certificación acreditativa, relacionada con el objeto del contrato, en materia de innovación.	1,00	<p>RESUMEN DE LA OFERTA:</p> <p>Métodos, sistemas o equipos que suponen un avance tecnológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema Gemminis: <ul style="list-style-type: none"> Indica que ha desarrollado un sistema propio de inventariado digital mediante Inteligencia Artificial, denominado Gemminis. Indica que es una solución digital que permite la obtención de inventarios digitales de activos urbanos de forma automática. Indica que a partir de imágenes de objetos urbanos, categorizados por familia, marca y modelo, el usuario introduce un área geográfica de su interés y obtiene un inventario georreferenciado de los objetos de su selección, sobre un sistema GIS. Indica los distintos archivos que se generan. Adjunta distintos ejemplos gráficos. Indica que las aplicaciones típicas de GEMMINIS aplicables a este contrato son: Creación de catálogo de activos; Levantamientos automáticos de activos (farolas, tapas de arquetas, etc.); Verificación de cumplimiento de requisitos legales (adecuación señalización, accesibilidad, etc.) y Ordenación urbana (paisajismo, instalación de mobiliario, planes de movilidad, etc.) Toma de datos mediante dispositivos móviles: Indica que ha desarrollado una metodología de toma de datos y digitalización, propia y eficaz; mediante una aplicación especializada «KIZEO FORMSC» se recolecta la información. Realiza una descripción de la aplicación y su utilidad. Generación automática de fichas/actas/informes: Ligado a la toma de datos ha desarrollado una automatización para la generación de informes y fichas. Muestra ejemplo gráfico. Enlace de documentos a modelo BIM mapa GIS: Propone enlazar documentos tipo informe, resultados de ensayos, etc. a los elementos del modelo BIM a los que se refieren y, a capas GIS para su integración en el GIS portuario. Adjunta ejemplo gráfico. POWER BI: <ul style="list-style-type: none"> Propone la implementación de programas para gestión de la información, informes y/o documentación generado en la obra, utilizando herramientas de Tecnologías de la Información. Indica que es una colección de servicios de software, aplicaciones y conectores que funcionan conjuntamente para convertir orígenes de datos sin relación entre sí en información coherente, interactiva y atractiva visualmente. Indica que una ventaja destacada de POWER BI consta su aplicación con el escritorio de Windows denominada Power BI Desktop, un servicio SaaS (software como servicio) en línea denominado servicio Power BI, y aplicaciones móviles de Power BI disponibles para teléfonos y tabletas Windows, así como para dispositivos iOS y Android. Certificaciones en Innovación de Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> Adjunta certificados ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 Para las actividades de diseño y desarrollo de proyectos, asistencia técnica y dirección de obra de proyectos de ingeniería civil, edificación e instalaciones y coordinación de seguridad y salud. Adjunta certificado de implantación de metodología BIM para supervisión de proyectos. Indica que el trabajo de desarrollo de I+D+i se realiza con financiación de la propia empresa. <p>Puntuación=1,0</p> <p>Disposición de métodos, sistemas o equipos adscritos al contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> Relaciona 5 aplicaciones con posibles aplicaciones al contrato. <p>Certificados/equipos en materia de innovación adscritos al proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presenta certificado de metodología BIM como posible utilidad innovadora para el proyecto. Si se considera innovación. Adjunta certificados de sellos ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015: se consideran certificados acreditativos en gestión de proyectos. NO se considera innovación.

P.O. 82.22		IDOM
"A.T. a la dirección de obra, control de calidad y vigilancia ambiental en obras del epígrafe de obras varias y menores de la APB (2023-2024)"		
Item	Puntuación	Comentarios
1, Memoria descriptiva (máximo 30 puntos)		<p>METODOLOGÍA DESCRIPTIVA</p> <p>+MEMORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Indica y describe los objetivos a cumplir: Excelencia, innovación y compromiso; Cumplimiento de Costes, Calidad y Plazo; Cumplimiento normativo y Sostenibilidad y eficiencia energética. Sistema de aseguramiento de la calidad: Indica que tiene implantado un Sistema de Calidad, conforme a la norma ISO 9001 certificado. Comunicación e información con la APB: Indica quien será el interlocutor con la APB y las funciones que realizará Informes de trabajo y actas de reuniones: Indica la conformación de los informes que generará. Especifica el contenido de los informes mensuales. Manejo de la documentación: clasificación documental: Propone una propuesta de clasificación documental, que regulará el procedimiento de archivo para toda la documentación generada. Red local: Propone la utilización de una red local basada en el estándar Windows NT, que permite compartir los recursos humanos y técnicos. Sostenibilidad: <ul style="list-style-type: none"> Definir estrategias y objetivos de sostenibilidad: Establece un plan de sostenibilidad y agrupa las estrategias y los objetivos en categorías. Enumera y describe. Describe el proceso de trabajo y los principios de partida. Herramientas de trabajo: Indica que llevará a cabo una reunión-inicial con todas las disciplinas que participen en el que se indica la estrategia global. Verificación del cumplimiento de los objetivos: Se plantean reuniones de trabajo para valorar el progreso de los objetivos y la toma de decisiones. Bases de la Gestión Técnica: Indica que se refiere a los métodos empleados para la realización de las tareas de dirección técnica de obra. Definirá el grado de detalle de los procedimientos y su justificación técnica y económica. Relaciona las funciones específicas a desarrollar para el control del proyecto. <p>Enumera</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema de Aseguramiento de la Calidad: Indica que mediante las continuas auditorías internas y externas exigidas por este sistema, puede garantizar el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en todos sus servicios. Indica los certificados que posee (ISO 9001 e ISO 14001) Metodología para el control económico total de obra: Indica que realizará un control de la evolución económica de la obra con respecto al presupuesto objetivo. Enumera y describe las acciones a llevar a cabo para realizar el control económico. Control de la planificación: Relaciona los objetivos de la planificación. Indica y define las partes en la cual la gestión de planificación en la fase de Proyectos Técnicos se puede dividir: Establecimiento del plazo y en el seguimiento del planning, describe cada una de ellas. Formato de la documentación y presentación en papel: Indica los formatos que aplicará para la presentación de documentos y planos. Metodología Revisión de proyectos: Muestra de modo esquemático cual será el proceso de revisión planteado. Enumera los indicadores de control para la revisión del proyecto. Realiza una extensa descripción del proceso metodológico adoptado para la revisión del Proyecto de Ejecución. Indica la conformación del informe de revisión y muestra un ejemplo de ficha de análisis documental. Establece un criterio de división de capítulos para la conformación documental. Relaciona las partes del proyecto a controlar. <ul style="list-style-type: none"> Análisis de los datos de partida: Relaciona la documentación de partida y cómo se ha tenido en cuenta para el desarrollo del proyecto de ejecución. Indica que realizará una doble comprobación de que los datos de partida han sido analizados por el equipo redactor de proyecto. Adecuación de los criterios de diseño: Indica que Los criterios de diseño deben haber sido establecidos por el cliente al inicio del desarrollo del proyecto de ejecución. En la reunión de lanzamiento la APB habrá transmitido al equipo de revisión de proyecto los criterios de diseño que deben cumplirse en proyecto objeto de revisión. <p>+PLAN DE CONTROL DE LAS OBRAS. METODOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento del plan de control de calidad: lo divide en dos fases: Seguimiento del control documental y seguimiento del control de la ejecución y de obra terminada. Seguimiento del control documental: Solicitud de fichas de solicitud de aprobación del material al contratista, comprobación con esas fichas del material y revisión de toda la documentación de las fichas para su aprobación. Describe el proceso de aprobación y la distribución de la documentación generada. Plan De Control De Calidad: Indica las tareas a llevar a cabo que son: <ul style="list-style-type: none"> Revisar y programar el Plan de Control de Calidad. Describe las tareas y plantea un ejemplo. Informes: Indica que realizará informes de seguimiento mensual y relaciona el contenido del mismo, e informes técnicos de diversa índole: soluciones técnicas, relaciones con Administraciones, aclaraciones, etc. Propuesta metodológica: INICIO DE LOS TRABAJOS: Relaciona las tareas a realizar en el inicio de los trabajos Propuesta metodológica: FASE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: Relaciona las tareas que comprende la gestión de la ejecución, la gestión de costes, la gestión planificación, la gestión de cambios y el apoyo a la gestión de licencias. Actividades de dirección técnica de obra: Indica que las actividades de la dirección técnica de obra dependerán de si la obra está afectada o no por la LOE. <ul style="list-style-type: none"> Actividades previas: Describe las actividades previas a realizar y cuales están afectadas por la LOE (actividades medioambientales) Actividades durante las Obras: Describe las actuaciones a realizar en las actividades afectadas por la LOE, como las que no durante la ejecución de las obras. Control de ejecución: Indica que las funciones a realizar por la dirección de obra y dirección de ejecución serán las detalladas en la LOE. Indica que asignaría como Director de Obra a un arquitecto? Con experiencia en obra para la administración. Relaciona las funciones del equipo de dirección de obra. Funciones del Director Facultativo: Relaciona las funciones. Funciones del Director de Ejecución: Relaciona las funciones. Metodología específica de seguimiento de obra: Indica los objetivos que persigue en la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud del edificio de la Jefatura de Policía Local de Elx? Relaciona. <ul style="list-style-type: none"> Visitas de obra semanales: La Dirección Facultativa realizará cuantas visitas a obra sean necesarias, y siempre como mínimo una semanal del Arquitecto y Arquitecto Técnico y otra, en día no coincidente, del coordinador de Seguridad y Salud? De todas estas visitas se levantará acta, que será firmada por la OP y por la constructora, y de la cual se enviará copia a la CONSELLERIA?em pdf Reuniones periódicas: Indica que al menos se realizará una al mes, coincidiendo con la entrega del informe mensual con el levantamiento de su respectiva acta. Informes mensuales de trabajo: Indica que se detallará en ellos: Estado de la obra, informe de control de la ejecución, informe de control de calidad, control económico, control de tiempos y actas de reuniones. Propuesta metodológica: FASE DE GESTIÓN DE FIN DE OBRA: Relaciona las tareas a realizar en esta fase (habla de un edificio)? <ul style="list-style-type: none"> Plan de puesta en marcha: Indica que al inicio de las obras se preparará el Plan de Puesta en Marcha de las instalaciones, con el siguiente índice: <ol style="list-style-type: none"> Descripción del proyecto Requerimientos iniciales de PORTS DE BALEARS Criterios utilizados Plan de pruebas Equipo de trabajo Planificación Muestra un ejemplo de las instalaciones de un edificio (a particularizar para cada proyecto) de lo que podrían ser los criterios de commissioning, tanto en fase de obra, a la entrega de las instalaciones o en periodo de garantía (post-obra). Documentación As-Built: Relaciona y describe las actividades a emprender para la recopilación de información as-built y los procedimientos a realizar. Control de calidad: Relaciona las actividades y misión de la empresa para asegurar el control de calidad de la obra ejecutada. Control seguridad y salud: Indica que asumirá la función de coordinador de seguridad y salud y supervisará el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud. enumera sus tareas. <p>+FORMATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Relaciona los formatos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> INFORMES ESPECÍFICOS ACTA DE REUNIONES PLANTILLA SAM PLANTILLA SEGUIMIENTO SAM SEGUIMIENTO SOBRE PC <ul style="list-style-type: none"> PLANTILLA CERTIFICACIÓN MENSUAL PLANTILLA CONTROL DE CALIDAD Y PUESTA EN MARCHA ACTA DE REPLANTEO REMATES OBRA ACTA APROBACION PLAN GESTION RESIDUOS FICHAS DE REVISIÓN INICIAL DEL PROYECTO
Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	17	<p>-Puntuación=17</p> <p>Buena memoria descriptiva. Aunque aborda las actuaciones contempladas en el pliego, el alcance de su exposición se aprecia adecuada, no hace mención a los tiempos de reacción que indica el pliego. La metodología es suficiente aunque mezcla conceptos con otro tipo de obras (edificación) y aparecen contradiciendo con el pliego. Se echa de menos profundizar un poco más en cuanto al control de calidad, esto es, en la descripción de su propuesta. Formatos suficientes para el control de la obra.</p>
2. Equipo humano (máximo 15 puntos)		<p>+EQUIPO HUMANO</p> <ul style="list-style-type: none"> Presenta un equipo multidisciplinar. Indica que ha realizado mas de 500 expedientes para la APB. Presenta carta de compromiso de colaboradores exteriores, cuadro de obras similares y currículos. Delegado del Consultor: ICCP/Exp: 20 años./Ded: 5% Jefe de AT 1: Arquitectura Técnica/Exp: 20 años./Ded: 40% Jefe de AT 2: ICCP/Exp: 25 años./Ded:20% Medio Ambiente: Lcra Ciencias Ambientales y Biológicas/Exp: 18 años./Ded:20% Medio Ambiente: Lcra Ciencias Ambientales y 1. Forestal/Exp: 21 años./Ded:20% Arquitectura: Arquitectura/Exp: 20 años./Ded: 20% Arquitectura: Arquitectura Técnica/Exp: 8 años./Ded: 20% Arquitectura: Arquitectura/Exp: 21 años./Ded: 20% Movimiento de tierras y firmes: I. Civil: Exp: 21 años./Ded:20 % Estructuras: ICCP/Exp: 16 años./Ded:20 % Estructuras: Delineante/Exp: 23 años./Ded:20 % Telecomunicaciones: Ing. Telecomunicaciones/ Exp: 20 años/Ded: 20% Geotecnia y cimientos: ICCP/Exp: 16 años./Ded: 20% Topografía/Exp: 19 años./Ded: 20%. Externo Redes fluviales y saneamiento: ICCP/ Exp:13 años/ Ded: No indica Riego: ICCP/ Exp: 19 años./Ded:20% Administrativo: Exp: 24 años./Ded: No indica
2.-Por poder suponer una mejora considerable en la calidad de la prestación del servicio, basada en la experiencia y capacitación técnica del equipo propuesto por el consultor, se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la titulación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio.	7,5	<p>-Puntuación = 7,5</p> <p>Todos las empresas aportan personal con la suficiente titulación y experiencia para poder realizar los trabajos tal y como se desprenden de los CV aportados. No obstante, ésta es la empresa que obtiene peor puntuación pues consideramos que las mejoras aportadas no redundarán en una mejor calidad del servicio, no avalada por la composición del equipo (sin ofertar personal en todas las islas y sin ofertar un equipo de apoyo de expertos), por una dedicación mínima de sus miembros según pliego y por una organización suficiente (organigrama), que no redundará en una mayor agilidad y rapidez en el desempeño y, por tanto, en un menor tiempo de resolución. A continuación se describe aún con más detalle lo ya expresado.</p> <p>*Presenta organigrama y dedicación suficiente a los trabajos a realizar: oferta equipo según pliego técnico. No refleja disponibilidad de equipos en todas las islas. Tampoco aporta equipo de expertos en distintas disciplinas técnicas. Incluye Curriculum vitae de todos los miembros del equipo. El conjunto de los perfiles ofertados son adecuados a los puestos ofertados.</p> <p>El conjunto de los perfiles ofertados reflejan en la tabla la realización de obras de similares características en todos los perfiles.*</p>

P.O. 82.22		IDOM
"A.T. a la dirección de obra, control de calidad y vigilancia ambiental en obras del epígrafe de obras varias y menores de la APB (2023-2024)"		
Item	Puntuación	Comentarios
3.-Políticas de inserción e igualdad (máximo 2,5 puntos)		
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción y/o igualdad siempre que tengan relación con la ejecución del contrato y se justifique debidamente.	2,5	<p>RESUMEN DE LA OFERTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica dispone de un Plan de igualdad en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007. Indica que tiene vigente su plan de igualdad en el periodo 2022-2026. - Indica que dispone de un documento de Filosofía y otro de Estilo de Actuación, en los que se relaciona. Los valores y la igualdad, Cultura y política de igualdad de oportunidades, Representación de la mujer (Indica que el 31 % de los profesionales en la empresa son mujeres), Política de selección en el último bienio (31% mujeres), Política de evaluación y promoción (último bienio el 26% de las promociones profesionales fueron logradas por mujeres), Comunicación, imagen y lenguaje (prioriza la paridad), Acceso a la propiedad (31% adquirieron la condición de Socio fueron mujeres), Conciliación de la vida profesional y personal - Los valores y la igualdad, Cultura y política de igualdad de oportunidades - Representación de la mujer (Indica que el 31 % de los profesionales en la empresa son mujeres) - Política de selección (en el último bienio 31% mujeres) - Política de evaluación y promoción (último bienio el 26% de las promociones profesionales fueron logradas por mujeres) - Comunicación, imagen y lenguaje (prioriza la paridad) - Acceso a la propiedad (31% adquirieron la condición de Socio fueron mujeres) - Conciliación de la vida profesional y personal (flexibilidad de horarios, posibilidad de teletrabajo y la libertad del disfrute de vacaciones) - Condiciones de trabajo (No existen en la empresa condiciones de trabajo diferentes para hombres y mujeres (tipología de contratos, asignación de espacio físico, etc.)) - Política retributiva (No existen diferencias salariales a mismo nivel de responsabilidad en la Compañía) - Reconocimiento internacional - Incorporación de jóvenes (dispone de convenios con Universidades para su incorporación al mundo laboral. el 23,4% de la plantilla tiene menos de 30 años) <p>• Actividades encaminadas a promover la igual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto "Mujer e Ingeniería" de la Real Academia de la Ingeniería: Indica que participa activamente en el Programa de excelencia de desarrollo del talento STEM femenino y en el programa Ing.-PULSO 2022, organizado entre la Real Academia de Ingeniería y EJE&CON - Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia: Indica que lanzó una campaña en redes. Adjunta link - Programa "Una Ingeniera en cada color": Indica que colabora en el programa "Una ingeniera en cada color" de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT-Aragón) - Ingeniería, Discapacidad e Inclusión: Indica que colabora en la organización en las jornadas de Ingeniería, Discapacidad e Inclusión, organizado por la Real Academia de Ingeniería. - Trabajadores discapacitados: Indica que en la actualidad incorpora a su plantilla a 11 trabajadores discapacitados. Como medidas alternativas, ha contratado la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de oficinas con centros especiales de empleo (enumerar). <p>• Políticas de inserción e igualdad específicas a aplicar en el contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciliación de la vida profesional y personal (flexibilidad de horarios, posibilidad de teletrabajo y la libertad del disfrute de vacaciones) - Condiciones de trabajo (No existen en la empresa condiciones de trabajo diferentes para hombres y mujeres (tipología de contratos, asignación de espacio físico, etc.)) - Trabajadores discapacitados: Indica que en la actualidad incorpora a su plantilla a 11 trabajadores discapacitados. Como medidas alternativas, ha contratado la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de oficinas con centros especiales de empleo (enumerar). <p>• POLÍTICAS DE INSERCIÓN E IGUALDAD ESPECÍFICAS A APLICAR EN EL CONTRATO</p> <p>- Indica que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 41% del equipo propuesto son mujeres - El 50% de los perfiles propuestos para posiciones requeridas el plego son mujeres - El 50% del equipo de primer nivel de responsabilidad en el contrato son mujeres - El 8% del equipo propuesto tiene menos de 30 años - El 4% del equipo propuesto tiene más de 60 años - El 100% del equipo propuesto dispone de contrato fijo - El 100% del equipo propuesto tiene posibilidad de desarrollo de teletrabajo - El 6% del equipo propuesto dispone actualmente de medidas especiales de conciliación. <p>- Indica la posibilidad de charlas de promoción de talento STEM femenino en colegios, institutos y/o universidad.</p> <p>- Indica que el servicio de limpieza y mantenimiento de las oficinas de la empresa en Palma es realizado por Grupo Sifu en Baleares (Centro Especial de Empleo)</p>
		<p>-Puntuación= 2,5</p> <p>Realiza una propuesta concreta de aplicación del plan de igualdad y su aplicación en la ejecución del contrato ,se considera que guarda vinculación con el objeto de este contrato licitado, que es lo que se solicita. Indica relación de personal adscrito al contrato.</p>
4.- I+D+i (máximo 2,5 puntos)		
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores pongan a disposición del contrato la utilización de métodos, sistemas o equipos que supongan algún avance tecnológico y que se consideren de aplicación al mismo. También será objeto de valoración que el licitador esté en posesión de alguna certificación acreditativa, relacionada con el objeto del contrato, en materia de innovación.	1,6	<p>RESUMEN DE LA OFERTA:</p> <p>• MÉTODOS, SISTEMAS O EQUIPOS QUE SUPONEN UN AVANCE TECNOLÓGICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Indica las dos líneas de estrategia por las que se rige la política de I+D+i de la empresa: la colaboración con la Universidad y la cooperación con otras compañías y asociaciones. - Gestión de documentos: Plataforma SHARE POINT. - Introducción: Indica que es una herramienta de gestión de la documentación y los expedientes del proyecto. Indica que es una plataforma de colaboración empresarial, formada por productos y elementos de software. Indica que la plataforma permite definir diferentes niveles de permisos de acceso. Indica que el acceso a la aplicación es vía web y no se requiere instalación de ningún software adicional. - Hoja de control de expedientes interactiva: Propone la utilización de la hoja de control de seguimiento de expedientes como elemento interactivo entre la APB e IDOM, a través de las plataformas ONE DRIVE-GOOGLE DRIVE y ALFRESCO. - PORTIOM: Indica que ha desarrollado para el Puerto de Barcelona una aplicación web para la gestión de expedientes y permisos que puede adaptarse a las necesidades de la APB. Indica que la aplicación permite el archivo de documentos y el filtrado de documentos por diferentes criterios - Argos: Indica que es una aplicación web para la creación y mantenimiento de inventarios. La aplicación permite generar rápidamente un inventario de los elementos seleccionados. Para ello se utiliza una grabación de vídeo 360º de alta definición que permite recorrer virtualmente la zona levantada. - Tecnologías para la gestión de proyectos: Indica que IDOM SMART CONTROL es un software desarrollado e implementado con éxito por IDOM. Indica que consiste en la definición de una serie de módulos de control asociados a las diferentes fases de trabajo que componen el proyecto. Realiza una propuesta de configuración para trazado, geotecnia y servicios afectados - Empleo de programas específicos de software de cálculo de firmes: Indica que dispone del software de cálculo de firmes rígidos y flexibles Alizé, desarrollado por LCPC y SETRA. Se trata de un programa informático para el diseño y análisis e+G20 estructural de pavimentos. - Modelización de tráfico: Aimsun: Se trata de una aplicación desarrollada por Transport Simulation Systems que integra los tres tipos de modelos fundamentales en el análisis del tráfico: asignación estática de tráfico, simulación macroscópica y microscópica. Indica que es de aplicación para: Análisis de tráfico durante la fase de diseño o para simular etapas de construcción, optimización de planes de gestión de tráfico, gestión de tráfico urbano, sistemas de soporte para la gestión del transporte público urbano, evaluación de la seguridad vial y de los sistemas ITS, etc. - Automatización para la confección y representación de perfiles geotécnicos: Consiste en enlazar los registros de sondeos y resultados de ensayos de laboratorio con bases de datos y representación en perfiles. - Videoconferencia y aplicación de videoteléfono - chat grupal: Utilización de la aplicación de Microsoft Teams. <p>• CERTIFICACIONES E INNOVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificaciones: Relaciona los certificados ISO que posee la empresa en distintas áreas e indica que mas de 150 profesionales de la empresa, poseen el certificado Project Management Professional (PMP). - Innovación: Relaciona y describe los proyectos de innovación realizados por la empresa - SISTEMA DE GESTIÓN DE LA I+D+i DEL PUERTO DE ALGECIRAS - OCEANTEC - TECNOLOGÍA PARA EXPLOTAR LA ENERGÍA DE LAS OLAS: (Obtención de energía eléctrica de los océanos) - PROTOTIPO MARMONK-6: (Prototipo de baja potencia de captador de energía de las olas) - TURBINES MOBILE TEST VESSEL (MTV): (Prototipo de plataforma de ensayos para turbinas que extraen energía de corrientes marinas) - R&D SEAPOWER PROJECT: (diseño de una estructura Jackes innovadora para 15MW WTG y un gemelo digital de la estructura) - HANSHLAB 2: (laboratorio flotante que permite realizar ensayos y pruebas de nuevos materiales y desarrollos destinados a la industria offshore) - Adjunta relación de otros proyectos de innovación certificados.
		<p>-Puntuación=1,60</p> <p>• Disposición de métodos, sistemas o equipos adscritos al contrato : - Relaciona 9 aplicaciones con posibles aplicaciones al contrato.</p> <p>• Certificados/equipos en materia de innovación adscritos al proyecto: - Indica que mas de 150 empleados poseen Project Management Professional (PMP) como posible utilidad innovadora para el proyecto. SI se considera innovación. - Relaciona certificados de sellos ISO9001:2015 en varias materias se consideran certificados acreditativos en gestión de proyectos: NO se considera innovación adscrita al proyecto.</p>

<p style="text-align: center;">P.O. 82.22</p> <p style="text-align: center;">“A.T. a la dirección de obra, control de calidad y vigilancia ambiental en obras del epígrafe de obras varias y menores de la APB (2023-2024)”</p>	PROSOLVERS	
Item		
<p>3.-Políticas de inserción e igualdad (máximo 2,5 puntos)</p>		
<p>Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción y/o igualdad siempre que tengan relación con la ejecución del contrato y se justifique debidamente.</p>	2,5	<p>RESUMEN DE LA OFERTA:</p> <p>+Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que ha puesto en marcha unas políticas de igualdad e inserción laboral plasmadas en un memorando o declaración de principios que se desarrollan en un "Plan de Medidas para la Igualdad de oportunidades e inserción laboral. - Relaciona las políticas de igualdad: - Favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres - Promover la contratación de jóvenes menores de 30 años - Favorecer la contratación de otros colectivos vulnerables como personas en riesgo de exclusión y personas con alguna minusvalía. <p>+Igualdad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que el principal objetivo de este Plan de Igualdad se centra en conseguir la plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la empresa. - Indica que establece una serie de acciones en las distintas áreas de selección, formación, promoción y en las medidas de conciliación. - Indica que las contrataciones desde sus inicios han tendido a la paridad entre hombres y mujeres, repartiéndose al 50 %. - Enumera las principales medidas adoptadas en las diferentes áreas: <p>+ Conciliación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona y describe las medidas promovidas por la empresa para la conciliación familiar: <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de la jornada para hacerla más flexible. - Semana Laboral comprimida - Banco de horas - Días libres para situaciones familiares excepcionales y asuntos propios - Respeto riguroso a los permisos de maternidad y paternidad y libertad de elección en la forma. - Teletrabajo - Otras medidas establecidas: <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones por videoconferencia. - Permisos para acompañamiento de familiares a visita médica. - Posibilidad de abandono del puesto de trabajo por emergencias personales o familiares. - Formación en horario de trabajo. - Buzón de sugerencias sobre conciliación. <p>+ Personal fijo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que el 100% de la plantilla con contrato de la empresa es personal fijo indefinido. También tiene contar con la colaboración de personal autónomo tal como es el caso de la presente oferta, donde se incluye personal contratado, colaboración de profesionales autónomos y de empresas externas. <p>+Jóvenes menores de 30 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que lleva a cabo una política de contratación de trabajadores menores de 30 años. Indica que desarrolla programas de formación continua para jóvenes. Cuenta con convenios de prácticas con distintas universidades. Fomenta el contrato en prácticas. Indica que en plantilla en relación al número de trabajadores que ha tenido ha sido del 41,6% (5 trabajadores menores de 30 años de un total de 12 trabajadores que han pasado por la empresa). <p>+ Otros colectivos vulnerables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que dentro de las nuevas políticas de igualdad e inserción aplicadas por la empresa a la hora de contratar nuevo personal, destacan: <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la contratación de personas en riesgo de exclusión. - Favorecer la contratación de personas con alguna minusvalía. <p>+ Convenio con universidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que realiza anualmente algún convenio con las diferentes universidades en territorio español para que alumnos realicen las prácticas en la empresa y tengan una primera experiencia laboral, tutorizándolos por algún miembro de la empresa. <p>+Convenios con otras entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que realiza convenios con otras entidades públicas y/o privadas (i.e. SEPE, IBDONA, IBOJVE ...) en el desarrollo de las políticas de igualdad de la compañía y estando en contacto con la realidad local. <p>+ POLÍTICAS DE INSERCIÓN E IGUALDAD EN EL CONTRATO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Igualdad: Se compromete a que, si por determinadas circunstancias tras la adjudicación del contrato alguno de los perfiles adscritos debe ser sustituido por otro del mismo perfil o superior, se promoverá que este nuevo perfil sea mujer. Explica su política contra el acoso en todos sus tipos y especialmente el que se da por razones de género - Conciliación: Indica que mantendrá durante la duración de todo el contrato su política de conciliación para los trabajos en oficina. Explica su política de conciliación den la empresa. Indica como medidas: ofrecer horarios flexibles de trabajo, opciones de trabajo remoto, permisos para atender responsabilidades familiares, programas de capacitación y desarrollo personal, y planes de beneficios y compensaciones que incluyan apoyo para la educación, la atención médica, entre otros. - Personal fijo: Indica que todo el personal adscrito a la oferta es fijo indefinido. - Jóvenes menores de 30 años: Indica que se compromete a adscribir a menores de 30 años si hubiera que realizar una sustitución de personal. Indica que el Modelador de BIM es menor de 30 años. - Mayores de 60 años: Relaciona 3 perfiles de la oferta mayor de 60 años - Colaboraciones con entidades públicas y privadas: Indica que realizarán colaboraciones con las entidades antes mencionadas en caso de tener que realizar sustituciones de personal. - Compromiso colaboradores: Indica que todos los colaboradores externos estarán informados de sus políticas. - Responsable vigilancia y cumplimiento: Indica que establecerá un responsable en la vigilancia y cumplimiento de estas políticas. <p>+Puntuación= 2,5</p> <p>Realiza una propuesta concreta de aplicación del plan de igualdad referidas a su aplicación en la ejecución del contrato ,se considera que guarda vinculación con el objeto de este contrato licitado, que es lo que se solicita. Indica el personal vulnerable (menores de 30 y mayores de 60) adscrito al contrato. Indica que se compromete a en caso de sustitución realiza con personas vulnerables.</p>
<p>4.- I+D+i (máximo 2,5 puntos)</p>		
<p>Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores pongan a disposición del contrato la utilización de métodos, sistemas o equipos que supongan algún avance tecnológico y que se consideren de aplicación al mismo. También será objeto de valoración que el licitador esté en posesión de alguna certificación acreditativa, relacionada con el objeto del contrato, en materia de innovación.</p>	1,75	<p>RESUMEN DE LA OFERTA:</p> <p>+ LÍNEAS ESTRATÉGICAS EN I+D+i DE PROSOLVERS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transformación digital: Explica la transformación digital que ha emprendido la empresa y poniendo los ejemplos de la utilización de KIZEO para la realización de partes de obra o actas, que se envían al instante, o el uso de EASYPROJECT para la organización y control de los trabajos y la implementación de la metodología BIM. - Industrialización: Realiza una exposición de su política de industrialización aplicado a la ingeniería. <ul style="list-style-type: none"> - Smart Cities, Smart Buildings & Smart Por: Indica que tiene en cuenta el avance hacia la creación de entornos inteligentes a la hora de la redacción de sus proyectos y en los trabajos de ATDO. Expone ejemplos realizados para la APB. <p>+ PROYECTOS DE I+D+i:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transformación digital: <ul style="list-style-type: none"> - Metodología BIM: Indica los puntos para la implementación y el uso de la metodología BIM en la empresa. - Dimensiones BIM: Indica que está implementando la dimensiones 6D (Eficiencia energética y sostenibilidad) y 7D (Operación y Mantenimiento). - Realidad virtual: Explica que apoya por la implementación y en que consiste y la utilidad dentro de la edificación y proyectos de infraestructuras. <ul style="list-style-type: none"> - Monitorización de infraestructuras y edificios: Indica que si la DO lo precisa, realizará una monitorización de infraestructuras y edificios, que consiste en la recolección y análisis de datos en tiempo real. Relaciona las aplicaciones que tiene. - Ingeniería artificial: Indica que está incorporando a su metodología de trabajo el uso de la inteligencia artificial (IA)para mejorar la eficiencia, la precisión y la calidad en todas las etapas del proyecto. Relaciona las etapas. <ul style="list-style-type: none"> -Industrialización: indica que lleva realizando la redacción de proyectos y direcciones de obra, proponiendo soluciones industrializadas. Pone ejemplos. -Smart Cities, Smart Buildings & Smart Por: Consistente en: Monitorización de la ejecución de la obra, Internet of things (IoT) y monitorización de la obra terminada. - APLICACIÓN CONCRETA AL ENCARGO DE ATDO: <ul style="list-style-type: none"> - BIM - GMAO: Plantea la implementación del BIM para el seguimiento de la ejecución de los trabajos y de su estado definitivo e integración en el GMAO de la APB. - REALIDAD VIRTUAL Y REALIDAD AUMENTADA: Indica que se realizarán inspecciones de obra empleando las tecnologías de realidad virtual y realidad aumentada, visualizando y simulando en proyecto en 3D. - INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) APLICADA AL CICLO DE VIDA: Indica que puede ser utilizada en todo el ciclo de vida de la infraestructura, desde la planificación hasta la construcción, el mantenimiento y la gestión de activos. - REDUCCIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR: Indica que se instará a la constructora, y en la medida de lo posible, la contratación con proveedores responsables, seleccionándolos en función de su compromiso con la sostenibilidad y su capacidad para proporcionar materiales sostenibles y reciclables. - INDUSTRIALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: Indica que estudiará las potencialidades de la fabricación en serie y la estandarización en la fase de construcción para poder así mejorar la eficiencia, reducir los tiempos de construcción y mejorar la calidad de cada uno de los proyectos. - LEVANTAMIENTO MEDIANTE LASER SCAN LEICA SERIE C10:Indica que propone utilizar el Laser Scan Leica Serie C10 en aquellos casos en que resulte claramente ventajoso frente a la topografía tradicional al tratarse de una metodología de precisión milimétrica, capaz de alcanzar zonas de difícil acceso, mediante drones subacuáticos el ROV "SIBU NANO PLUS". - DRÓN IZOPLOTTADO Y ROV: Propone la utilización de dron PROPIO pilotado para realizar grabaciones aéreas mediante dron pilotado, lo que permite completar mediante fotogrametría el levantamiento topográfico. Para las inspecciones subacuáticas mediante grabación de vídeo y toma de imágenes - HUELLA DE CARBONO: Indica que si es de interés, se realizará el cálculo de la huella de carbono de la obra a partir del banco de precios de la APB. - MEDIOS DE TRANSPORTE EFICIENTE: Propone para los desplazamientos que se priorizará el uso de vehículos de cero emisiones de carbono, ya sean eléctricos o híbridos enchufables. - HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE LOS TRABAJOS: <ul style="list-style-type: none"> - EASYPROJECT: Realiza una breve explicación del funcionamiento, (explicado anteriormente) - METODOLOGIA DE ÍNDICES DE ESTADO: Realiza una breve explicación, (explicado anteriormente) - VIDEOCONFERENCIAS: Se propone la realización de reuniones por videoconferencia siempre que así lo estime oportuno el Responsable del contrato. - SISTEMA CLOUD DE COMUNICACIÓN: Propone integrar a todos los miembros del equipo propuesto, así como al Responsable del contrato dentro de la herramienta de trabajo colaborativo EASYPROJECT, así como a otras aplicaciones. <p>+ CERTIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - HUELLA DE CARBONO: Indica que está en proceso para el cálculo, registro y compensación de la huella de carbono en la propia organización, para el registro de la huella de carbono en la Oficina Española de Cambio Climático y en el Registro Balear para obtener el sello correspondiente. Adjunta certificado ISO 14064-1: 2019. <p>+Puntuación=1,75</p> <p>+ Disposición de métodos, sistemas o equipos adscritos al contrato :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona 11 aplicaciones con posibles aplicaciones al contrato. <p>+Certificados/equipos en materia de Innovación adscritos al proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta certificado de Huella de Carbono (ser un establecimiento NET ZERO) como posible utilidad innovadora para el proyecto: Si se considera innovación.

<p style="text-align: center;">P.O. 82.22</p> <p style="text-align: center;">“A.T. a la dirección de obra, control de calidad y vigilancia ambiental en obras del epígrafe de obras varias y menores de la APB (2023-2024)”</p>	<p>TYPSA</p>
<p>Item</p>	
<p>1, Memoria descriptiva (máximo 30 puntos)</p>	
<p>Memoria descriptiva del servicio a prestar y de la metodología a seguir por parte de los licitadores. Se incluirá una descripción detallada de los diferentes trabajos a desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	<p>MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <p>Memoria del trabajo a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Introducción: Realiza una exposición de su experiencia en obras portuarias y principalmente para la APB, enumera las realizadas y las que está ejecutando para la APB. Indica que dispondrá de un equipo multidisciplinar para este encargo. -Concepción global del servicio: <ul style="list-style-type: none"> * Indica el objeto del contrato y el servicio que comprende: <ul style="list-style-type: none"> • AT a la dirección de obra, control de calidad, vigilancia ambiental y vigilancia de seguridad y salud. • Realización de campañas batimétricas y levantamientos topográficos en distintas áreas de APB. • Realización de ensayos de contraste. • Inspecciones submarinas. * Indica el contenido de los trabajos de servicios de apoyo al departamento de infraestructuras de la APB. Enumera. • Ambito de actuación: Indica donde se desarrollaran las obras y que dispondrá equipos permanentes de trabajo en Mallorca, Menorca e Ibiza y contará con los medios necesarios de transporte (terrestre y marítimo) para acceder a cualquiera de las instalaciones de la APB. -Modelado BIM: <ul style="list-style-type: none"> * Indica que ofrece a la APB la implantación de esta metodología. Indica que ha creado un grupo de trabajo interno denominado Grupo BIM y describe sus funciones. * Relaciona los proyectos internacionales y nacionales realizados con la tecnología BIM. * Realiza una descripción gráfica del proceso del modelado y de coordinación. * Analiza los beneficios del uso de la tecnología BIM. Indica el equipo humano propuesto para el servicio un delineante, un ingeniero técnico topógrafo, un arquitecto y un ingeniero industrial. - Organización del servicio: <ul style="list-style-type: none"> * Director de la AT: Indica los estudios y la experiencia del Director de la AT. Relaciona las obras portuarias en las que ha intervenido. Indica que será responsable de coordinar a todo el equipo de A.T. y de mantener la interlocución con el Director del Contrato por parte de la APB. * Equipo humano: <ul style="list-style-type: none"> - Indica que el equipo humano para la prestación del servicio se estructura en tres equipos (supervisión de obra, oficina técnica y trabajos de campo y laboratorio). - Resume brevemente los trabajos a desempeñar por cada equipo y su composición. <ul style="list-style-type: none"> - Indica que el equipo de supervisión de obra será el encargado de los trabajos de seguimiento del avance de la obra, control económico, control temporal, control de calidad, vigilancia de seguridad y salud, y vigilancia ambiental y recepción y liquidación de la obra. Define su composición. Indica que se complementará con dos técnicos más, que actuarán como adjuntos al jefe de unidad, uno con presencia permanente en Ibiza-Formentera y otro en Menorca. - Indica que el equipo de oficina técnica será el encargado de los trabajos de asistencia técnica (estudio del proyecto), redacción de modificaciones y complementarios, soporte técnico de ingeniería, geotécnica e instalaciones, modelado BIM. Define su composición. - Indica que el equipo de trabajos de campo y laboratorio prestará apoyo a los trabajos de hidrografía, topografía, inspecciones submarinas y realización de ensayos de control. Relaciona las empresas colaboradoras. - Hoja de encargo: <ul style="list-style-type: none"> * Indica que en dicha hoja se resumen las características fundamentales del encargo y su valoración. Adjunta modelo. Indica que el responsable del contrato y el jefe de unidad de la A.T. establecerán las necesidades de oficina técnica que se deriven del encargo. El jefe de unidad levantará un acta de la reunión a la que se adjuntará la HDE y dará traslado del encargo a los miembros del equipo. - Coordinación de equipos y gestión de documentos: <ul style="list-style-type: none"> * Indica que la coordinación de equipos y la transmisión de la información la realizará mediante los servicios de Sharepoint Online. Describe en mejoras. * Indica el programa que empleará para la gestión del proyecto propio denominado TYPSABIM-PM. Describe sus funciones en mejoras. -Mejoras: <ul style="list-style-type: none"> * Gestión del proyecto (TYPSA-BIM-PM): <ul style="list-style-type: none"> - Indica que el proyecto, está basado en la filosofía del PM (Project Management Institute) Indica que ha sido desarrollada para satisfacer la necesidad de administrar la gran cantidad de información, en múltiples formatos, que se genera en todos los procesos de una obra, desde la fase de estudios previos, pasando por la fase de proyecto hasta la de ejecución y, más adelante, la puesta en servicio y el mantenimiento. - Indica que la aplicación permite adquirir datos con múltiples formatos: hojas electrónicas, fotografías o vídeos, textos, archivos de dibujo tipo CAD u otros, etc., e integrarlos en un sistema de bases de datos relacional. * Adjunta ejemplo práctico explicativo de la herramienta con los distintos interfaces que se crean (gestión de alcances, gestión de costes y plazos, gestión de comunicaciones y calidad, GIS). * Sharepoint Online: <ul style="list-style-type: none"> - Indica que es una plataforma de gestión y colaboración empresarial en la nube desarrollada por Microsoft que permite administrar los contenidos a través de la interfaz familiar de Office. - Realiza una descripción de las funciones básicas del programa. - Indica los beneficios del programa: <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la organización de documentos y carpetas. Describe. • Comunicación constante con todo el personal implicado. Describe. • Almacenamiento centralizado de la información. Describe. • Fomento de la colaboración. Describe. • Acceso desde cualquier tipo de equipo. • Licencia Office 365 incorporada. • Copia de seguridad inmediata. • Gran disponibilidad de almacenamiento. * Disponibilidad de un DRON: <ul style="list-style-type: none"> - Indica que dispondrá en obra de un Dron con radiocontrol e interface de imagen, posición, altitud, rumbo y velocidad a PC en tiempo real, provisto de un sistema GPS más un sistema inercial, que le permite posicionarse sobre una ruta programada garantizando la seguridad del vuelo. Indica los distintos trabajos que puede realizar y utilidad en trabajos de difícil acceso. * Disponibilidad de un ROV: <ul style="list-style-type: none"> - Indica que contará con ROV desarrollado por TYPSA en colaboración con la Universidad de Murcia. * Compromiso de un laboratorio: <ul style="list-style-type: none"> - Indica el laboratorio colaborador y adjunta carta de compromiso. * Fechas de entrega de ensayos: <ul style="list-style-type: none"> - Indica que se compromete a un plazo máximo de 1 semana desde la recepción de la HDE, y la obtención de los resultados en un plazo máximo posterior a la realización del ensayo de 1 semana más (exceptuando ensayos que por su propia naturaleza requieran de más tiempo). - Propuesta del Plan de control de las obras: <ul style="list-style-type: none"> - Indica las 3 fases en las que se desarrollan los trabajos de la A.T. durante las obras, y presenta cuadros de cada una de ellas enumerando las actividades que las componen. - Fase inicial: Relaciona y describe pormenorizadamente cada una de las actividades que la compone y el personal responsable de las actividades. -Análisis del proyecto <ul style="list-style-type: none"> *Análisis de contrato de obra *Análisis de la oferta del Contratista *Comprobación del replanteo y condicionantes externos *Seguimiento de expropiaciones *Análisis del plan de obra *Análisis del PAC del Contratista *Plan de Supervisión y control *Documentación y tratamiento de la información *Edición de informes - Fase de obra: Relaciona y describe pormenorizadamente cada una de las actividades que la compone y el personal responsable de las actividades. <ul style="list-style-type: none"> *Asesoramiento Técnico *Supervisión y control de obra *Seguimiento del PAC del Contratista *Seguimiento del PAC de la AT *Mediciones y seguimiento económico *Seguimiento del plan de obra *Reportajes fotográficos *Modificados y obras complementarias *Documentación y tratamiento de la información *Edición de informes - Fase final: Relaciona y describe pormenorizadamente cada una de las actividades que la compone y el personal responsable de las actividades. <ul style="list-style-type: none"> *Proyecto As-built (Carpeta de Calidad de la obra) *Proyecto de Liquidación *Registro y archivo de la documentación - Marco de gestión de calidad. <ul style="list-style-type: none"> * Indica que tiene implantado sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. * Además, sistemas de gestión antisoborno, gestión de la H+D+, gestión de la información en BIM, y gestión de seguridad de la información, bajo las normas ISO 37001, UNE 166002, UNE 19650 e ISO/IEC 27001, respectivamente. Relaciona hacia que esta orientado el Sistema de Gestión. - Compromiso de la Alta Dirección: Indica que la Alta Dirección, se comprometen a aplicar su política de calidad, establecer y mantener en este trabajo, un Plan de Aseguramiento de la Calidad adecuado y específico para este contrato. Relaciona las medidas adecuadas del equipo. <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de la calidad: Indica que el objetivo se conseguirá mediante auditorías a la labor realizada por la AT. - Plan de Calidad de la A.T.: Realiza una descripción pormenorizada del plan de calidad, los procedimientos, fichas e informes a aplicar. - Plan de Calidad de la A.T.: Realiza una descripción pormenorizada del plan de calidad, los procedimientos, fichas e informes a aplicar. - Controles de Calidad en la Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> * Cumplimiento del Plan de Calidad: Indica que se llevará a cabo un seguimiento del número de elementos inspeccionados y se verá si son APTOS o NO APTOS Y si se debe incrementar el número de PPI's. - Indica que se llevará a cabo un seguimiento del número de elementos inspeccionados y se verá si son APTOS o NO APTOS Y si se debe incrementar el número de PPI's. - Área de asesoramiento técnico a la Dirección Facultativa: Indica que analizará las posibles soluciones frente a cambios y redactará el informe correspondiente. Presta asesoramiento técnico durante el periodo de garantía. - Compromiso de la Alta Dirección: Indica que la Alta Dirección, se comprometen a aplicar su política de calidad, establecer y mantener en este trabajo, un Plan de Aseguramiento de la Calidad adecuado y específico para este contrato. Relaciona las medidas adecuadas del equipo. <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de la calidad: Indica que el objetivo se conseguirá mediante auditorías a la labor realizada por la AT. - Plan de Calidad de la A.T.: Realiza una descripción pormenorizada del plan de calidad, los procedimientos, fichas e informes a aplicar. - Controles de Calidad en la Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> * Cumplimiento del Plan de Calidad: Indica que se llevará a cabo un seguimiento del número de elementos inspeccionados y se verá si son APTOS o NO APTOS Y si se debe incrementar el número de PPI's. * Registros de la Calidad: Relaciona los registros que generará la AT. * Metodología: Indica que dispone de un conjunto de procedimientos específicos para la supervisión. Adjunta listado de procedimientos. Indica que estos procedimientos se desarrollan los grandes apartados: El control de materiales y productos y el control de la ejecución. Relaciona el contenido de los PPI's. Indica que las listas de comprobación se realizarán en función de la unidad a comprobar. Indica que un juicio de aptitud o no aptitud del elemento o unidad o parte de la obra controlada, puede quedar constancia en sobre la propia lista de comprobación. Los inspectores deben tener la cualificación suficiente par realizar las inspecciones en función de la unidad a inspeccionar. * Control de Calidad de los materiales: Realiza una pormenorizada descripción del control de los materiales especificando en que consisten las tres etapas de comprobación (antes, durante y después del suministro) y las tareas que comprende cada etapa (control documental, inspección visual, control geométrico y ensayos) * Control de ejecución de la obra: Realiza una pormenorizada descripción del control de ejecución, especificando en que consisten las tres etapas de comprobación (antes, durante y después de la ejecución) y las tareas que comprende cada etapa (control documental, inspección visual, control geométrico y ensayos) - Vigilancia ambiental: <ul style="list-style-type: none"> * Indica que el programa de gestión ambiental establecerá un sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas, preventivas y correctoras y compensatorias contenidas en los estudios de impacto ambiental tanto en la fase de ejecución como en la de explotación. Relaciona los aspectos que considera necesarios para la gestión del programa ambiental. * Trabajos previos: Relaciona la documentación existente a revisar * Actividades en la fase de ejecución de las obras. Seguimiento y control: En este apartado está englobado el control de las actividades de obra, el control de documentación la elaboración de un informe mensual y los trabajos finales (comprobación final e informe de recepción ambiental). - Interferencias con la explotación portuaria <ul style="list-style-type: none"> * Realiza una descripción de la labor a realizar junto con la APB, e indica que ha desarrollado un proyecto de H+D+ para el desarrollo y aplicación de técnicas de análisis probabilista para el estudio de la factibilidad de los ámbitos del diseño, la optimización y la explotación de infraestructuras marítimas, mediante la aplicación de los métodos de nivel III, definidos en la ROM 0.0, mediante la Simulación de Montecarlo. - Seguridad y salud: <ul style="list-style-type: none"> * Dentro del alcance de los trabajos no se incluye la Coordinación de Seguridad y Salud, pero indica una serie de puntos en caso de que se solicitara colaborara con el Coordinador de Seguridad y Salud. * Formatos de documentación a entregar: <ul style="list-style-type: none"> * Adjunta relación y modelos de los diferentes formatos de documentos (informes, fichas, partes, actas, control de calidad, control ambiental, Sistema de gestión TYPSA- BIM, etc.) para el control de la obra. <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Informe revisión de proyecto 3.2. Informe de revisión del PAC, PACMA y PGR 3.3. Estructuración del proyecto 3.4. Fichas de seguimiento 3.5. Informe sobre el Programa de Trabajos del Contratista 3.6. Relaciones Contratista-APB 3.7. Parte semanal 3.8. Informe mensual 3.9. Relación valorada mensual para certificación 3.10. Informe de revisión excepcional de precios 3.11. Actas de reunión 3.12. Hoja de control de firmas 3.13. Servicios afectados 3.14. Control de calidad 3.14.1. Fichas y listado de materiales 3.14.2. Plan de ensayos de contraste 3.14.3. Formatos de PPI's de unidades de obra 3.14.4. Plana de ensayos 3.14.5. Supervisión de ensayos 3.14.6. Control estadístico de resistencia del hormigón 3.15. Medio ambiente 3.15.1. Formatos de PPI's 3.15.2. Informe mensual MA 3.16. Sistema de gestión TYPSA-BIM
<p>24</p>	<p>Puntuación=24</p> <p>Memoria descriptiva muy buena. Aborda las actuaciones contempladas en el pliego, por lo que el alcance de su exposición transmite claridad en su propuesta. Propone mejoras de tiempos de reacción con respecto al pliego al desplegar personal en todas las islas. Propone mejoras tecnológicas propias.</p> <p>Metodología buena. En general la visión que transmite en cuanto a la metodología es adecuada en cuanto a claridad de los trabajos que propone realizar. Se echa de menos profundizar un poco más en cuanto al control de calidad pero es adecuada en cuanto a profundidad en el desarrollo de los mismos, esto es, en la descripción de su propuesta. Formatos bien. Adjunta un número de formatos de documentos, mas que suficientes para el control de las obras.</p>
<p>2, Equipo humano (máximo 15 puntos)</p>	
<p>2.-Por poder suponer una mejora considerable en la calidad de la prestación del servicio, basada en la experiencia y capacitación técnica del equipo propuesto por el consultor, se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato en base a los CV aportados, en los que se destacará la experiencia en trabajos similares a los del presente Pliego. También se tendrán en cuenta las mejoras de los medios humanos adscritos al contrato con respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, atendiendo a la composición del equipo, así como a la situación, experiencia y dedicación de los miembros del mismo a la prestación del servicio.</p>	<p>*Presenta un equipo multidisciplinar en las islas Baleares, contando especialmente de un equipo en las oficinas centrales en Palma de Mallorca y adjuntos a jefes de unidad en las islas de Menorca y en Ibiza-Formentera. Se adjunta currículos e personal propuesto. Adjunta tabla de trabajos similares del Delegado y del Jefe de Unidad.</p> <p>EQUIPO HUMANO</p> <p>MALLORCA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Delegado del Consultor: ICCP/Exp: 29 años./Ded: 25 %. -Jefe de AT: ICCP/Exp: 26 años./Ded: 100% -Control ambiental: Lodo/a en C. Ambientales: Expe:19 años/Ded: V? -Delineante, Modelador BIM: Técnico Proyectos edificación/Exp: 20 años./Ded: V7% -Técnico Topografía, I.T. Topografía/Exp: 28 años./Ded: V7 %. -Buceo profesional: SERPROSUB (s/n) Externo. Adjunta carta de compromiso -Laboratorio, IGTEC (s/n) Externo. Adjunta carta de compromiso -Control batimétrico: TANT (s/n) Externo. Adjunta carta de compromiso <p>MENORCA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Adjunto Jefe de Unidad: ITOP/ Exp:22 años/Ded: V7%. Externo. Adjunta carta de compromiso <p>IBIZA-FORMENTERA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Adjunto Jefe de Unidad: ICCP/ Exp:16 años/Ded: V7%. Externo. Adjunta carta de compromiso <p>ESPECIALISTAS DE APOYO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Geotécnica: ICCP/Exp: 04 años./Ded: V7% -Cálculo de estructuras: ICCP/Exp: 21 años./Ded: V7% -Instalaciones: I. Industrial/Exp: 21 años./Ded: V7% -Firmas: ITOP/30 años./Ded: V7% -Edificación: Arquitectura/Exp: 20 años./Ded: V7% -Servicios: ICCP/Exp: 32 años./Ded: V7% -Obras marítimas: ICCP/Exp: 30 años./Ded: V7% -Medio Ambiente: Lira. Ciencias del mar/Exp: 17 años./Ded: V7% -BIM A. Técnico: Exp:20 años/Ded: V7% -Desarrollo BIM. Arquitectura/Exp: año/Ded: V7% <p>Puntuación = 13</p> <p>Todas las empresas aportan personal con la suficiente titulación y experiencia para poder realizar los trabajos tal y como se desprenden de los CV aportados. No obstante, esta empresa casi consigue la máxima puntuación pues se centra en determinados aspectos en el delegado y en el jefe de unidad, sin aportar datos del resto del equipo, lo cual nos aporta algunas dudas. Por lo demás, las mejoras aportadas redundarán en una mejor calidad del servicio, avalada por la composición del equipo (con personal en todas las islas y con un equipo de apoyo de expertos), por una mayor dedicación (aunque sea sólo del delegado y del jefe de unidad) y por una mejor organización (organigrama) (aunque sólo se reflejan las obras similares de sólo el delegado y el jefe de unidad), que redundará en una mayor agilidad y rapidez en el desempeño y, por tanto, en un menor tiempo de resolución. A continuación se describe aún con más detalle lo ya expresado.</p> <p>*Presenta organigrama bueno y adecuado a los trabajos a realizar. Incluye la dedicación del delegado y el jefe de unidad no así la del resto del equipo, oferta el equipo superior a la estructura del pliego técnico complementada con equipos en todas las islas y un equipo de expertos en distintas disciplinas técnicas. Incluye Currículum vitae de todos los perfiles del equipo que son adecuados a los puestos ofertados. Refleja en la tabla la realización de algunas obras de similares características, únicamente para los perfiles del delegado y del Jefe de Unidad. *</p>

P.O. 82.22		TYP SA
"A.T. a la dirección de obra, control de calidad y vigilancia ambiental en obras del epígrafe de obras varias y menores de la APB (2023-2024)"		
Item		
3.-Políticas de inserción e igualdad (máximo 2,5 puntos)		
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores justifiquen la aplicación de políticas de inserción y/o igualdad siempre que tengan relación con la ejecución del contrato y se justifique debidamente.	1,75	<p>RESUMEN DE LA OFERTA:</p> <p>Introducción: Realiza una exposición de la empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con los empleados: <ul style="list-style-type: none"> Indica que los empleados tienen la posibilidad de participar en el capital social de la empresa e indica el número de ellos que son accionistas (338) Indica que sigue una política de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la integración de la diversidad Indica que para el contrato se compromete a la incorporación de una Arquitecta menor de 30 años, con contrato indefinido, para el puesto de técnico de desarrollo BIM Indica que se compromete establecimiento de un organigrama paritario para la prestación del servicio Indica que para el presente servicio se compromete a la adopción de la jornada laboral por conciliación para cuidado de hijos, para el personal ubicado en la oficina de soporte del contrato, en Palma. - Compromiso con la sociedad: <ul style="list-style-type: none"> Indica que lleva a cabo mediante la presencia en la sociedad civil, la cooperación con otras empresas e instituciones del sector, la prevención de las prácticas corruptas en el ejercicio de su actividad y la ayuda a los sectores menos favorecidos de la sociedad. Expone las relaciones de colaboración que mantiene con el campo universitario (ETS de ICCP de la UPM) y su política reflejada en el código ético de la empresa. Expone la política llevada a cabo con los mas desfavorecidos y vulnerables. Indica que destina un 0,7% del resultado del grupo para sus actividades de cooperación y solidaridad a través de la Fundación TYP SA para al Cooperación. Indica que con incidencia directa en el presente servicio en materia de integración, se compromete a la contratación de un dispensador de agua para la oficina de soporte del contrato en Palma, con el Centro Especial de Empleo 3 Salud Mental (proyecto Tres Glòps). Adjunta una carta de compromiso en materia de políticas de igualdad e inserción para este contrato. <p>-Puntuación= 1,75</p> <p>Propuesta general del plan de igualdad. Basa su propuesta en medidas de un código ético de la empresa, derechos humanos, responsabilidad social de la empresa y su compromiso con sus empleados y la sociedad. Menciona quien tiene un Plan de igualdad de oportunidades, pero no desarrolla en que consiste ni como aplicará en el contrato. Indica que con incidencia directa en el presente servicio en materia de integración, se compromete a la contratación de un dispensador de agua para la oficina de soporte del contrato en Palma, con el Centro Especial de Empleo 3 Salud Mental (proyecto Tres Glòps).</p>
4.- I+D+i (máximo 2,5 puntos)		
Se valorará, entre otros aspectos, que los licitadores pongan a disposición del contrato la utilización de métodos, sistemas o equipos que supongan algún avance tecnológico y que se consideren de aplicación al mismo. También será objeto de valoración que el licitador esté en posesión de alguna certificación acreditativa, relacionada con el objeto del contrato, en materia de innovación.	2	<p>RESUMEN DE LA OFERTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso de la Dirección. - Realiza una exposición de la política y objetivos de la empresa, dirigidos a potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y a la innovación, cuya aplicación en sus contratos redundará en una mejora sustancial en la calidad de los trabajos. - Métodos, sistemas y equipos de aplicación a los servicios ofertados. - Sistema de Gestión de la I+D+i. - Indica que tiene implantado desde 2008 un Sistema de Gestión de I+D+i de acuerdo con los requisitos de la norma UNE 166002 Gestión de la I+D+i, y armonizado con las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001. AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación, certifica la conformidad del sistema de Gestión de la I+D+i de la empresa con la citada norma UNE 166002 en el año 2009. - Principales proyectos de I+D+i de apoyo al seguimiento y gestión general del contrato. - SGCTY, Sistema de Gestión del Conocimiento de la empresa. Indica que consiste en la integración de diferentes activos de la organización en materia de gestión del conocimiento, considerando éste, tanto en sus aspectos prácticos como teóricos. - SAAPIN/FRA, Generador de código para la elaboración de aplicaciones informáticas. Indica que es una herramienta creada por el departamento de Desarrollo de la empresa, que permite derivar, a partir de lo expresado en el diseño funcional de una aplicación o en su modelo de datos, el código fuente. Reduce el tiempo que se necesita para el desarrollo de determinadas aplicaciones específicas de software y limita la posibilidad de que se produzcan errores de programación. - Principales proyectos de I+D+i de aplicación específica a obras marítimas y portuarias: <ul style="list-style-type: none"> - ESTRATYCAD: Plataforma desarrollada por la empresa para la gestión completa de la información digital de campañas geotécnicas de campo. - GEOCORTES: Indica que es un proyecto en curso de automatización para la elaboración de cortes geológicos del terreno con herramientas GIS. - T3-PUERTOS. Aplicación del sistema T3 al diseño de puertos: describe el programa de trazado T3 y su aplicación a la ingeniería de puertos. - NIVEL-III. Verificación de estructuras marítima mediante la aplicación de métodos de Nivel III (Simulación de Montecarlo). Indica que mediante este proyecto consiguió diseñar una innovadora metodología para analizar las interferencias entre las tareas de construcción y la operativa de un terminal portuario. Describe el diseño y los resultados. - Principales proyectos de I+D+i de aplicación a la gestión de la información digital con sistemas BIM durante todo el ciclo de vida: <ul style="list-style-type: none"> - AULABIM-UK. Gestión de modelos desarrollados con BIM en entornos colaborativos desde bases dispersas. - CIVL BIM. Innovaciones tecnológicas para el desarrollo de proyectos de obras lineales con metodología BIM. Enumera las actividades. - ROADBIM. Diseño y desarrollo de tecnologías BIM para validación y gestión de proyectos constructivos de carreteras, su explotación y la gestión de la seguridad de dichas infraestructuras viarias. - LODSTY. Catálogo TYP SA de fichas LOD de elementos estructurales. Elaboración de fichas que definen mediante imágenes y texto el alcance de proyectos elaborados en BIM. - TYP SA-BIM-PM. Es un sistema de gestión de proyectos, basado en los procedimientos del Project Management Institute (PMI), desarrollado por el Grupo TYP SA. Relaciona los aspectos que recoge. - Equipos singulares de tecnología aplicable al contrato: <ul style="list-style-type: none"> - R.O.V. (dron submarino). Indica las características del R.O.V. tipo BlueROV2 que utilizará. - U.A.V. Vehículo aéreo no tripulado (dron aéreo). Indica que está desarrollando el proyecto de I+D+i RD0846 DRONIC - Implementación y uso de drones (UAV) en trabajos de ingeniería civil y medioambiental. Indica que se encuentra acreditada como Operadora de Vuelo ante AESA. Indica que dispone de varios UAV para su aplicación en el contrato. Indica que sería de aplicación en el control y supervisión de la embarcación que debe colocar los bloques. - Certificaciones en Gestión de Proyectos y/o en Innovación <ul style="list-style-type: none"> Indica la empresa reinvierte una parte del beneficio en actividades de I+D+i, por un lado financiando sus propios proyectos y, por otro, apoyando la innovación con actividades de formación continua y de modernización de sus fundamentos tecnológicos. - Adjunta el certificado AENOR de la conformidad del sistema de Gestión de la I+D+i de la empresa con norma UNE 166.002 (certificado IDI-005/2020). - Distinciones en I+D+i: Relaciona las diferentes distinciones obtenidas por la empresa en ese campo. - Adjunta los diferentes certificados en I+D+i que posee la empresa. <p>-Puntuación=2,0</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición de métodos, sistemas o equipos adscritos al contrato: - Relaciona 13 aplicaciones con posibles aplicaciones al contrato. - Certificados/equipos en materia de innovación adscritos al proyecto: - Presenta certificado de metodología BIM como posible utilidad innovadora para el proyecto. Si se considera innovación. - Adjunta certificado AENOR de la conformidad del sistema de Gestión de I+D+i de TYP SA referida a la norma UNE 166.002 (certificado IDI-005/2020); Si se considera innovación porque es un sistema de gestión.